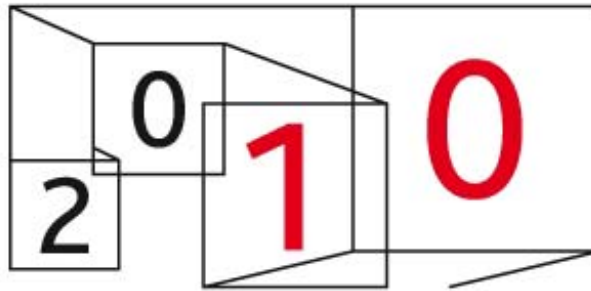


Junta General
Ordinaria de
Accionistas





Aviso Legal

Este documento contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre ACCIONA. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación a operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como “espera,” “anticipa,” “cree,” “pretende,” “estima” y expresiones similares.

Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos registrados por ACCIONA, ante los diferentes organismos supervisores de los mercados de valores en los que cotiza su acción y, en particular, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, ACCIONA no se obliga a informar públicamente del resultado de cualquier revisión que pudiera realizar de estas manifestaciones para adaptarlas a hechos o circunstancias posteriores a esta presentación, incluidos, entre otros, cambios en el negocio de la Compañía, en su estrategia de desarrollo de negocio o cualquier otra posible circunstancia sobrevenida.

Ni este informe ni nada de lo aquí contenido puede interpretarse como una oferta de compra, venta o canje, o una solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores, o una recomendación o asesoramiento sobre ningún valor.

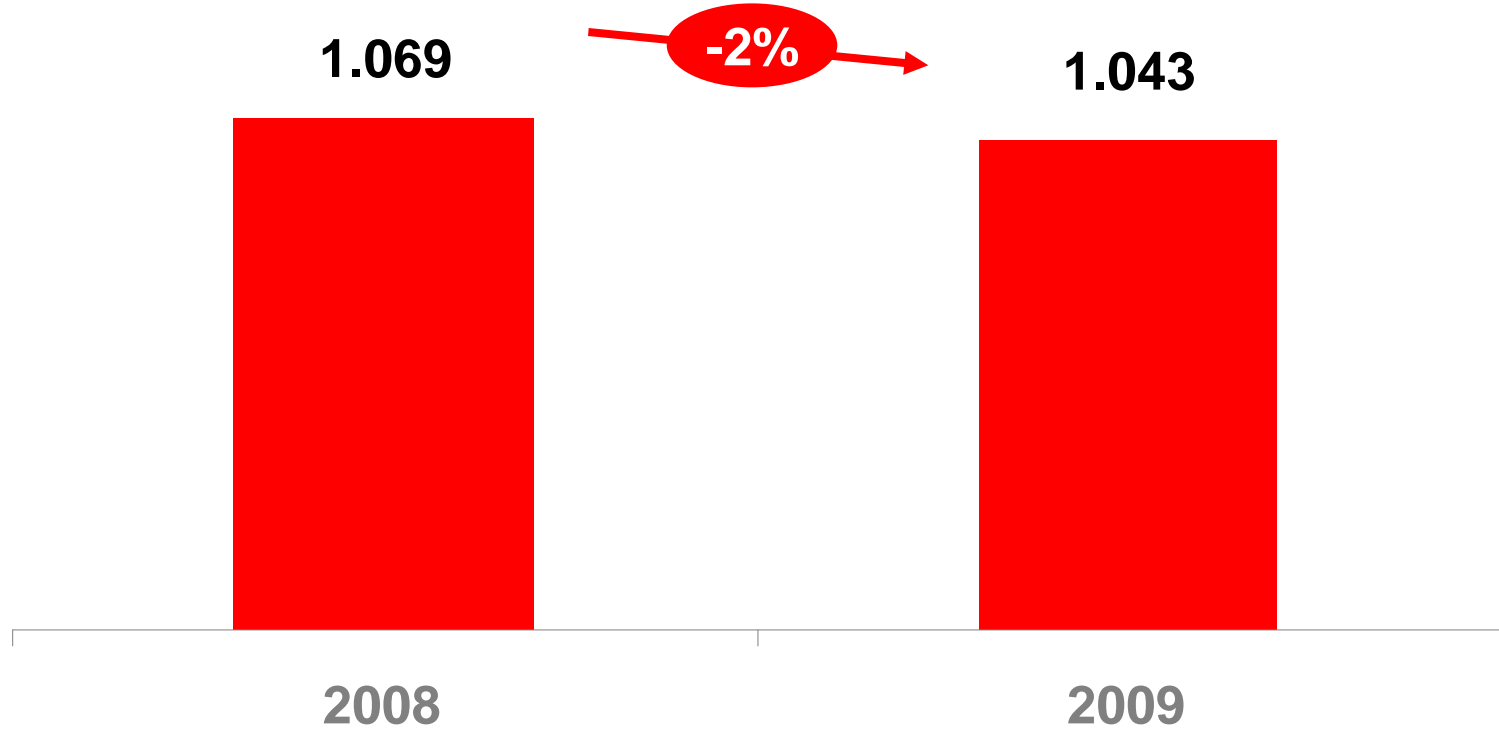
La información contenida en este documento está sujeta y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, en su caso, otros documentos emitidos por la Compañía que contengan información más completa.

Por último, se señala que la información contenida en este documento no ha sido verificada ni revisada por los Auditores de ACCIONA, S.A.

Grupo ACCIONA

EBITDA 2009

€m



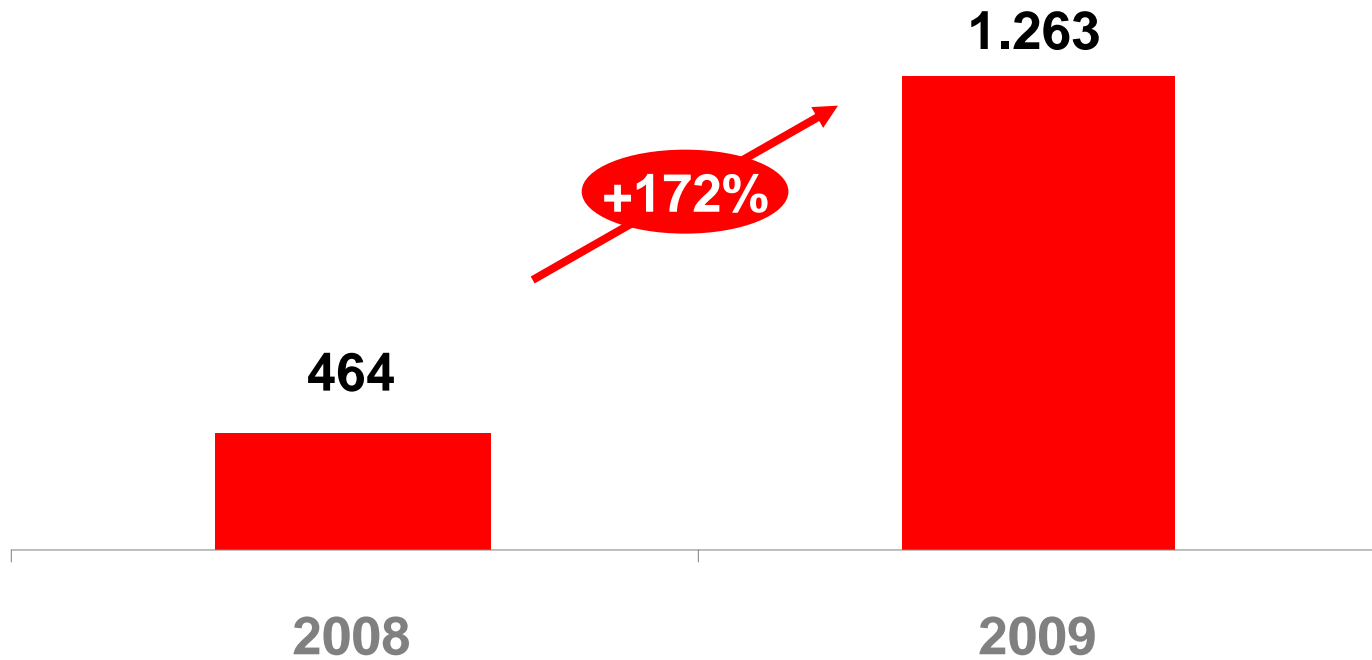
Grupo ACCIONA

Beneficio Neto Atribuible 2009

Junta General
Ordinaria de
Accionistas



€m



Nota.: 2009 incluye plusvalía por venta de Endesa.

Grupo ACCIONA

Deuda Financiera Neta

€m

17.897

-59%

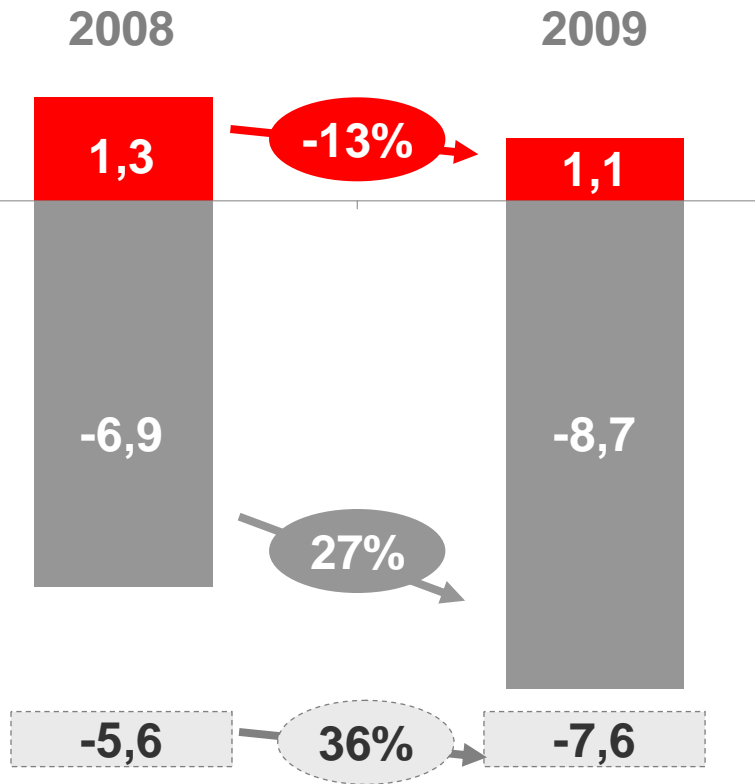
7.265

2008

2009

Plan Eficiencia Ambiental

MTon CO2



Evitamos la emisión neta de 7,6 MTons CO2 +36%

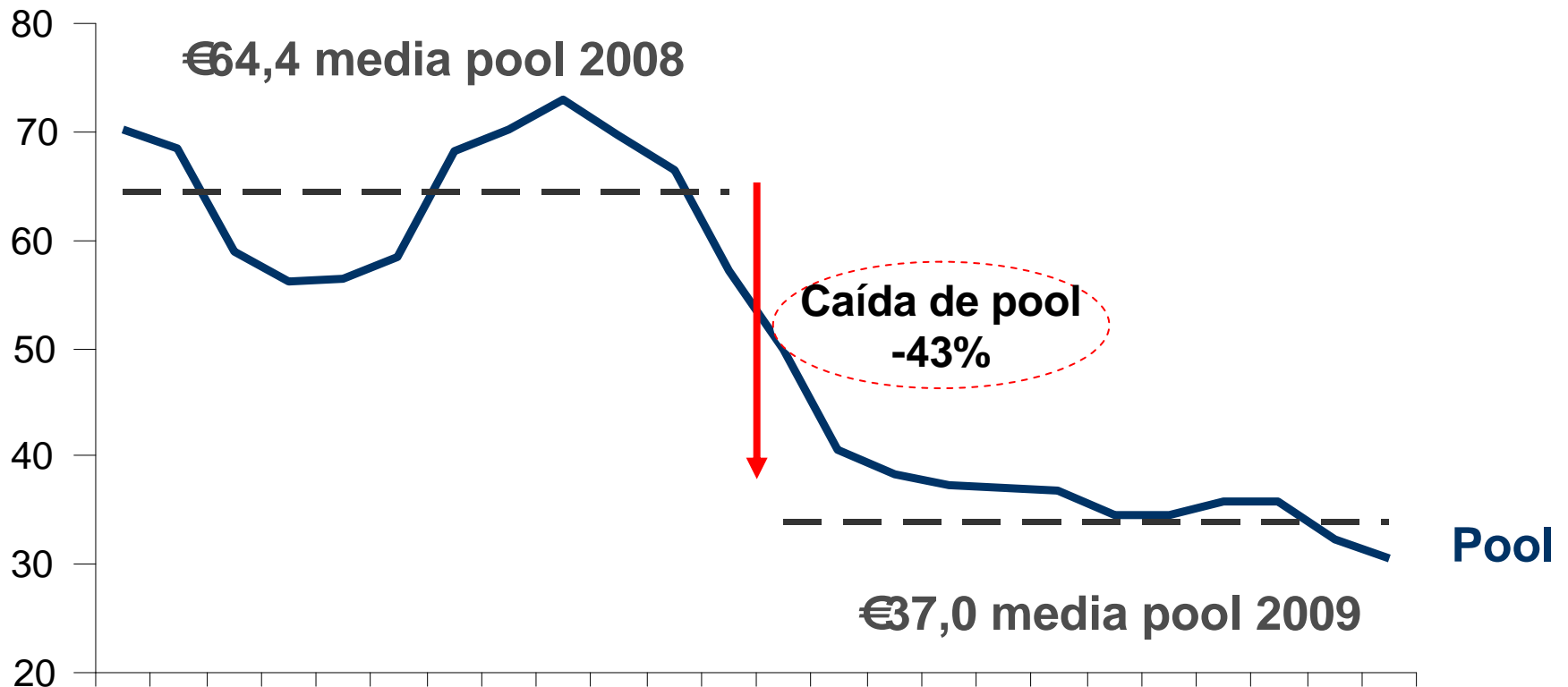
3^{er} año consecutivo

- Generadas
- Evitadas
- Netas

Energía

Disminución Precio Energía

€ MW/h



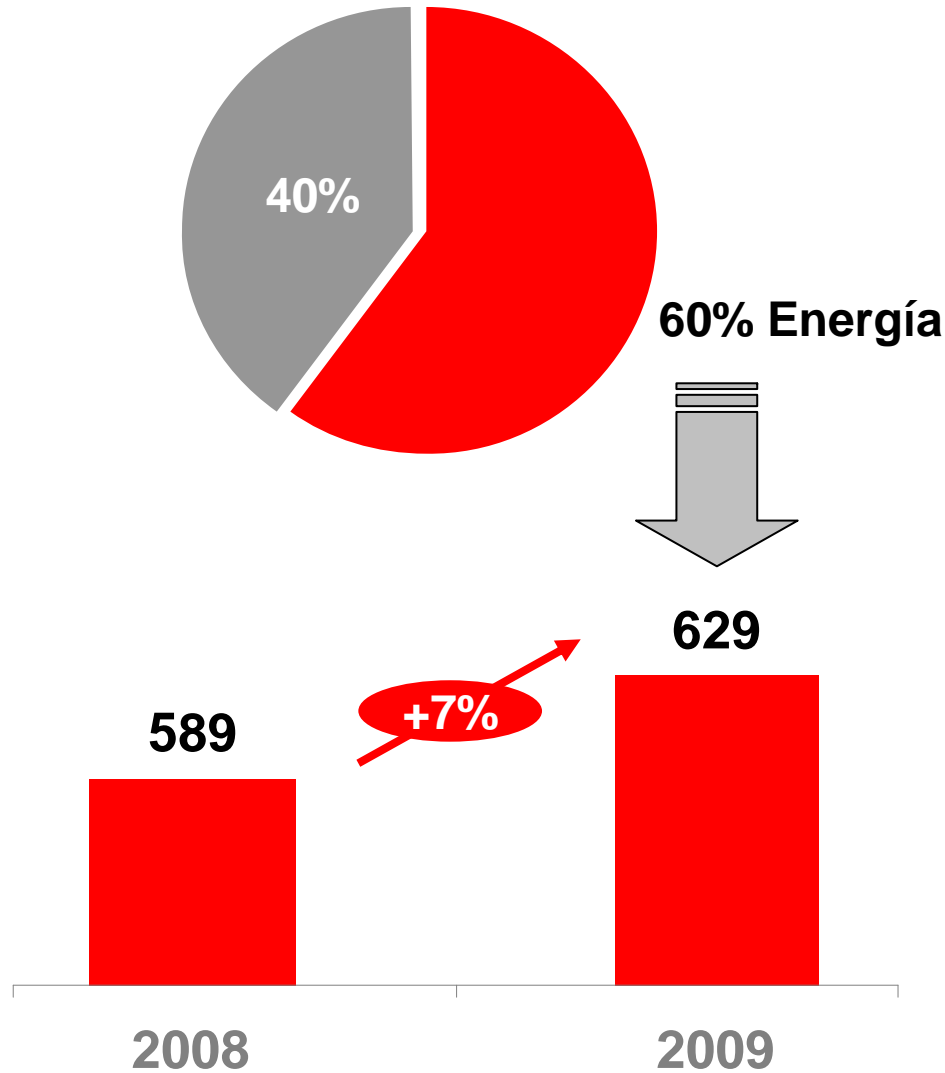
Energía

EBITDA 2009

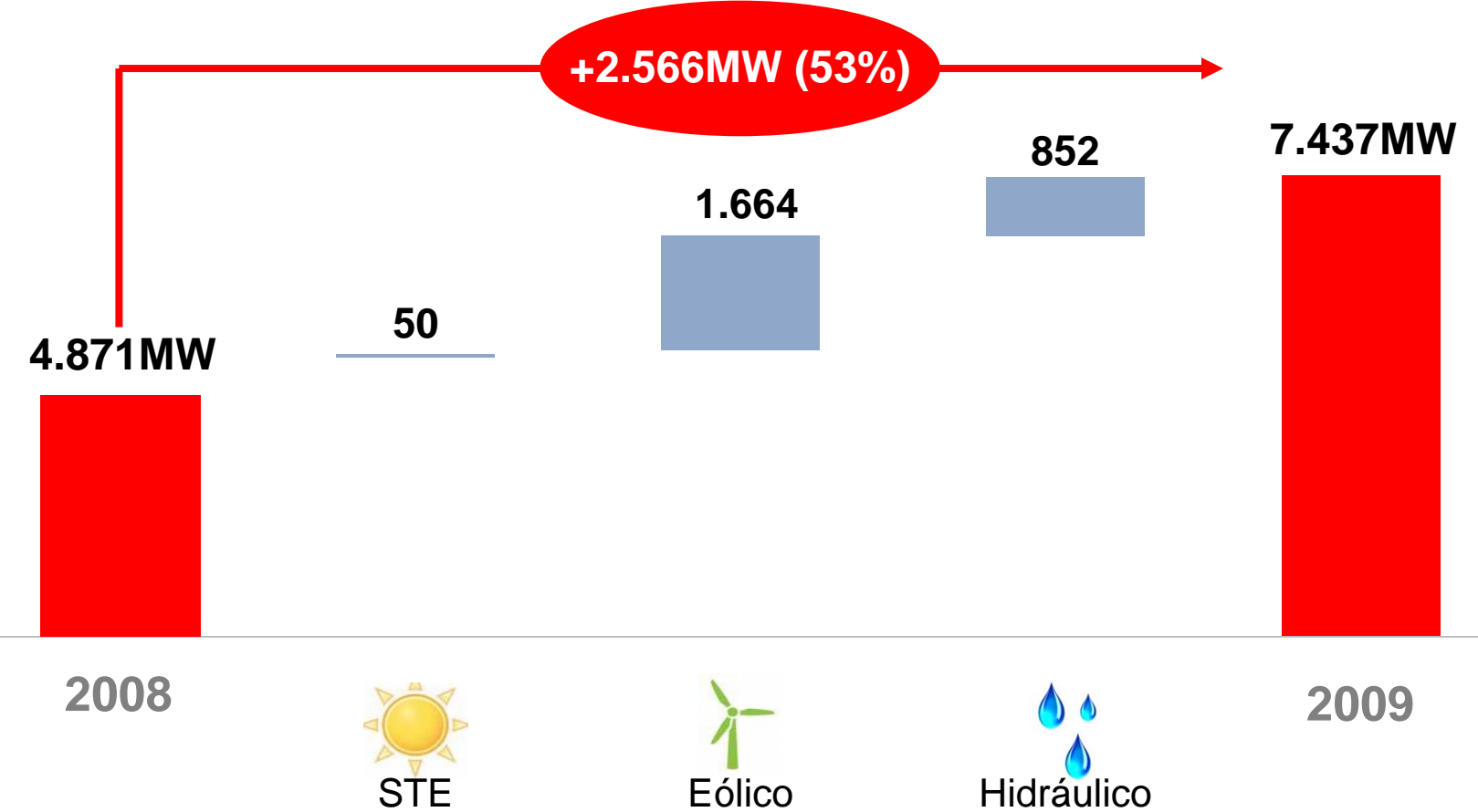
€m

EBITDA Grupo
€1.043m

EBITDA Energía
€629m



Energía Capacidad Instalada



Infraestructuras

Ventas 2009

€m

3.592

+1%

3.613

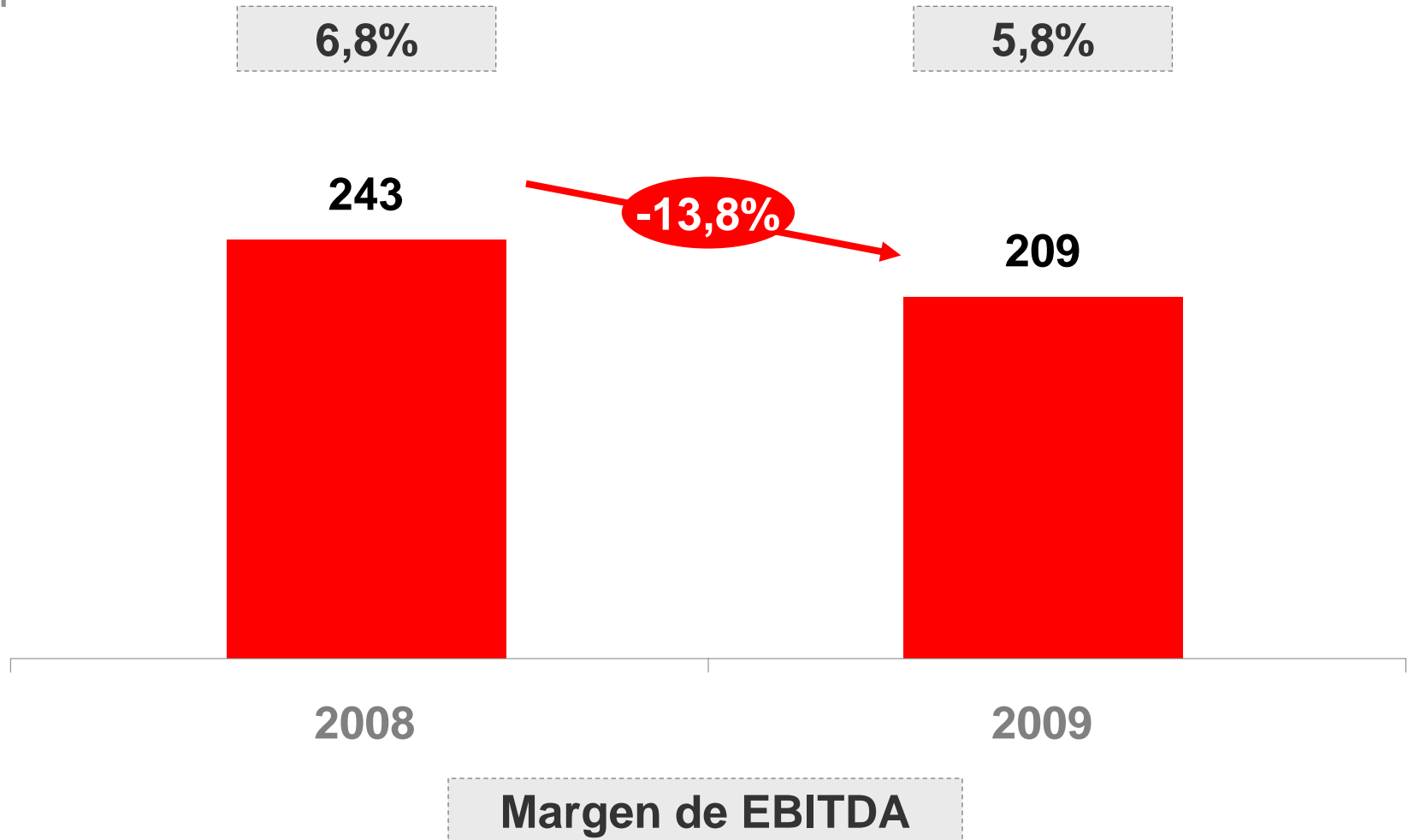
2008

2009

Infraestructuras

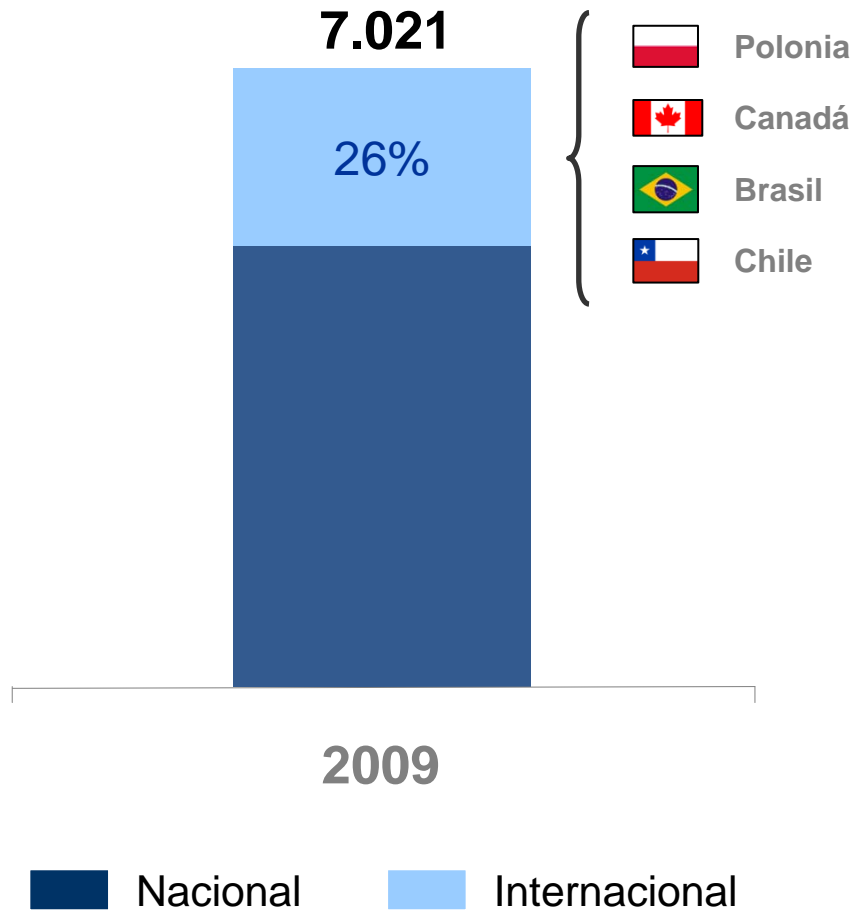
EBITDA 2009

€m



Infraestructuras Cartera 2009

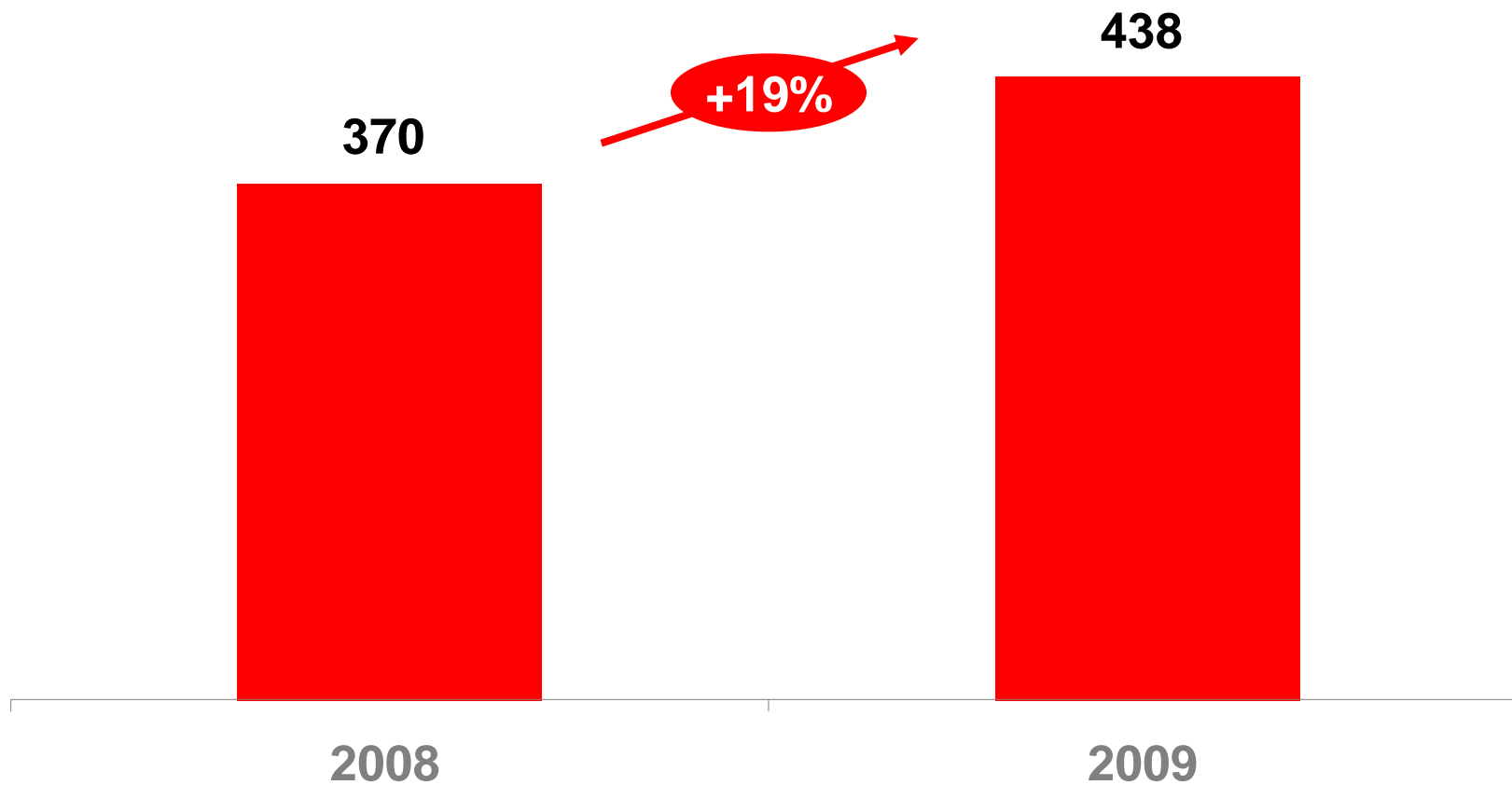
€m



Agua

Ventas 2009

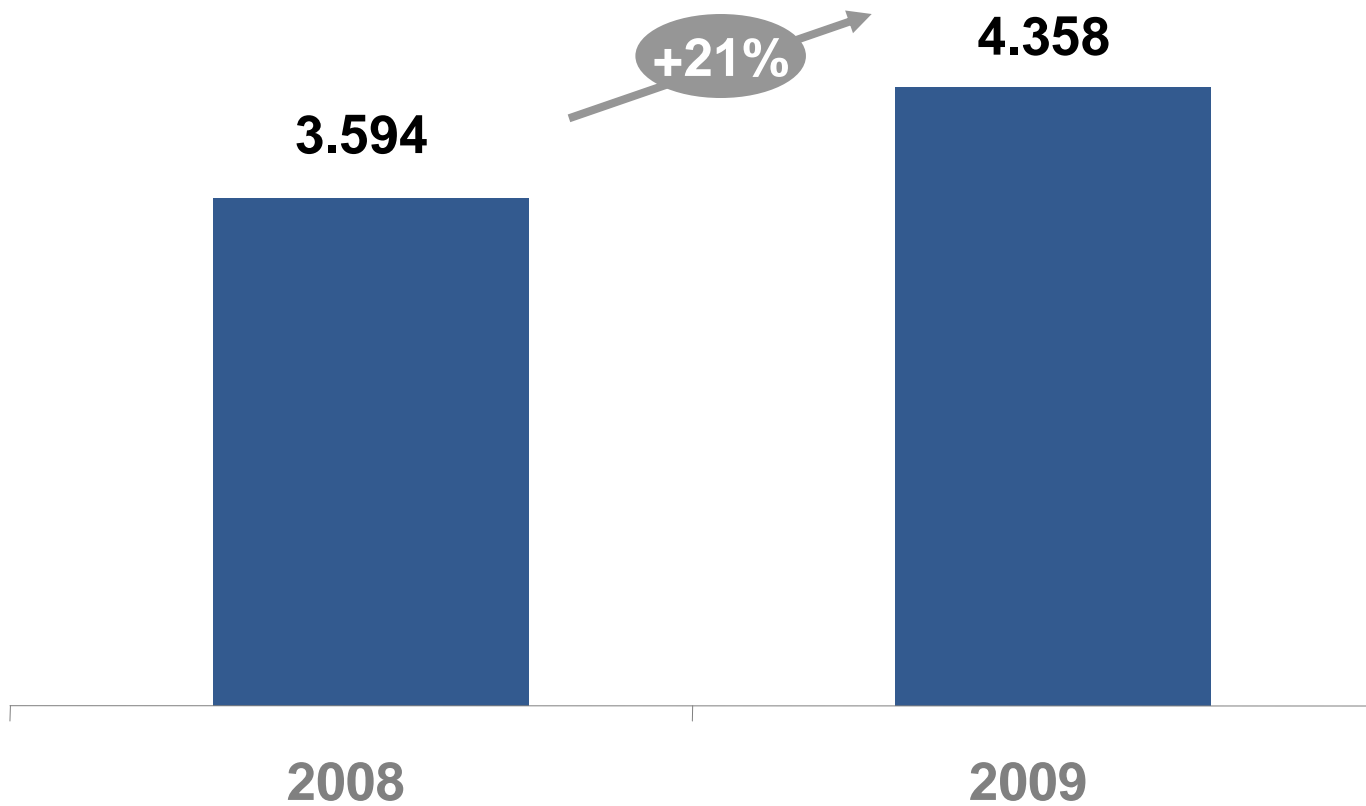
€m



Agua Cartera 2009



€m



Agua

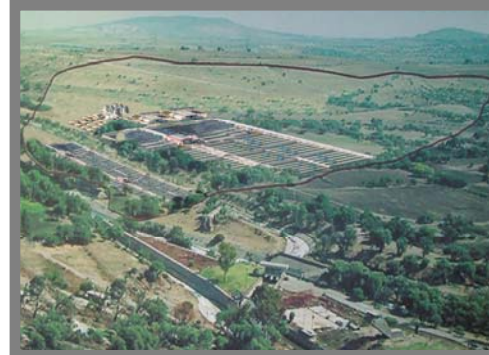
Principales Hitos 2009



Australia
Desaladora de Adelaida



México
Mayor EDAR del mundo



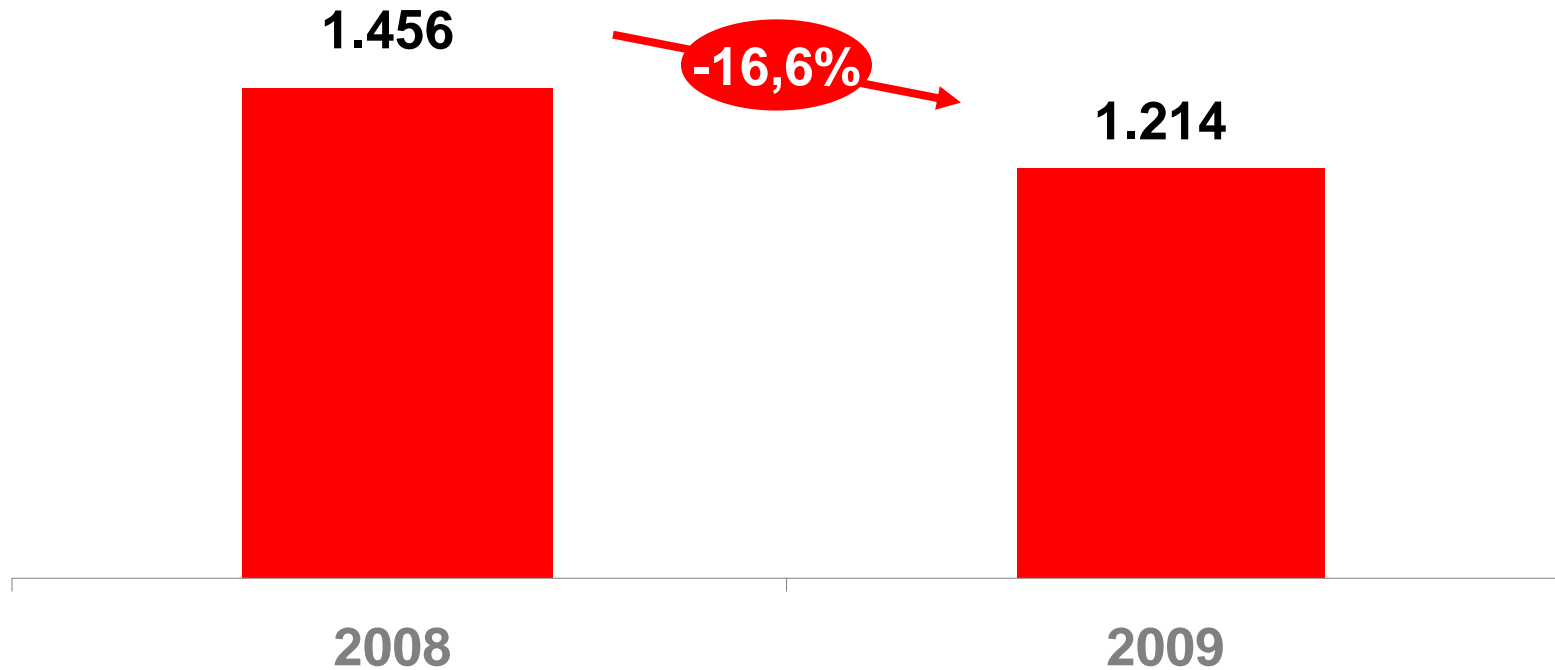
República Dominicana
Planta potable de Peravia



Servicios y Otros Negocios

Ventas 2009

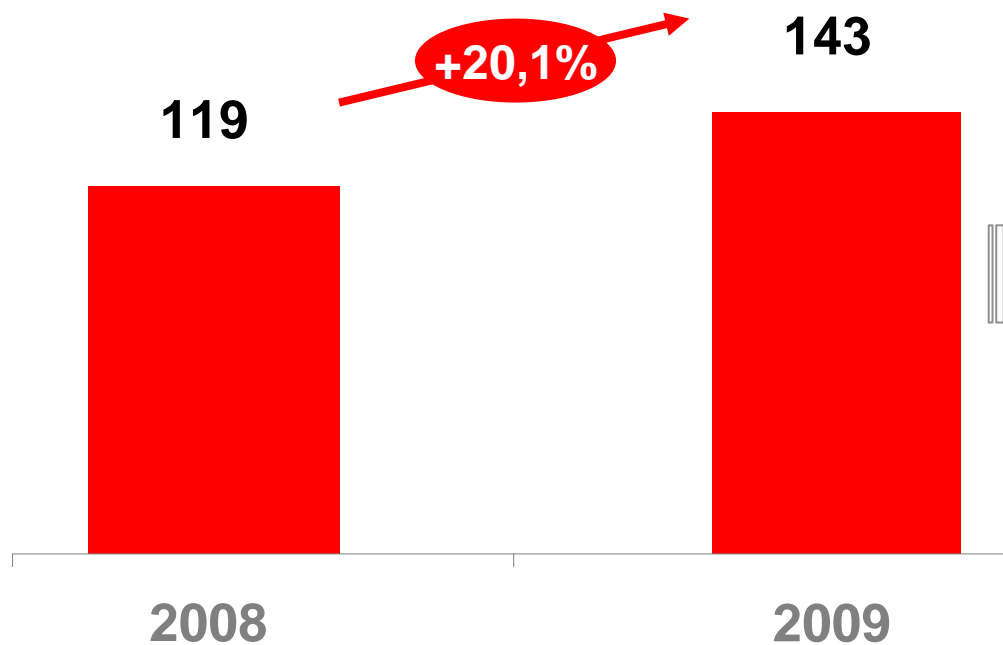
€m



Servicios y Otros Negocios

EBITDA 2009

€m

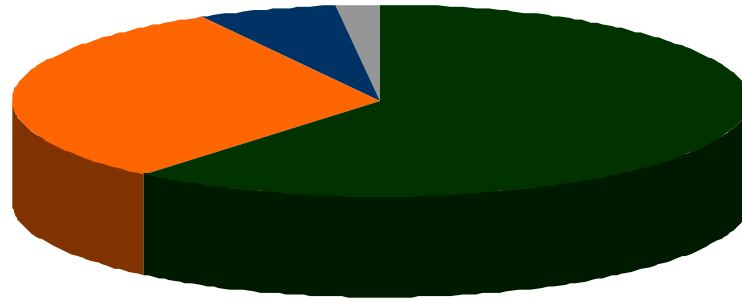


**Plan reestructuración
de ACCIONA
Trasmediterránea**

Plan Estratégico 2010-2013E

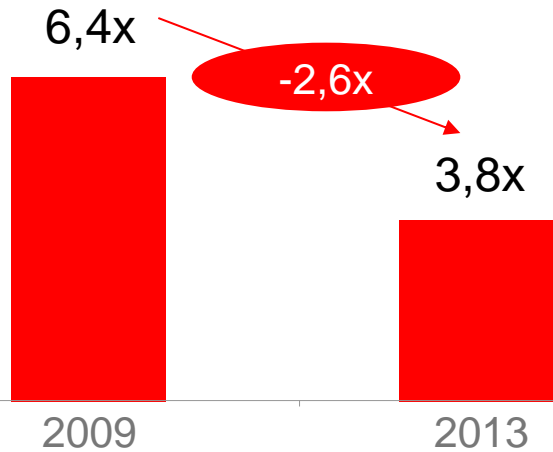
€m

Inversión
6.500m

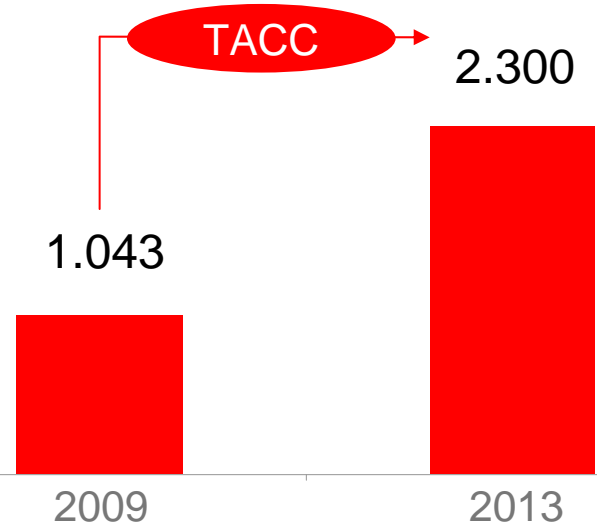


- Energía 61%
- Infraestructuras 31%
- Agua 6%
- Otros 2%

DFN/ EBITDA

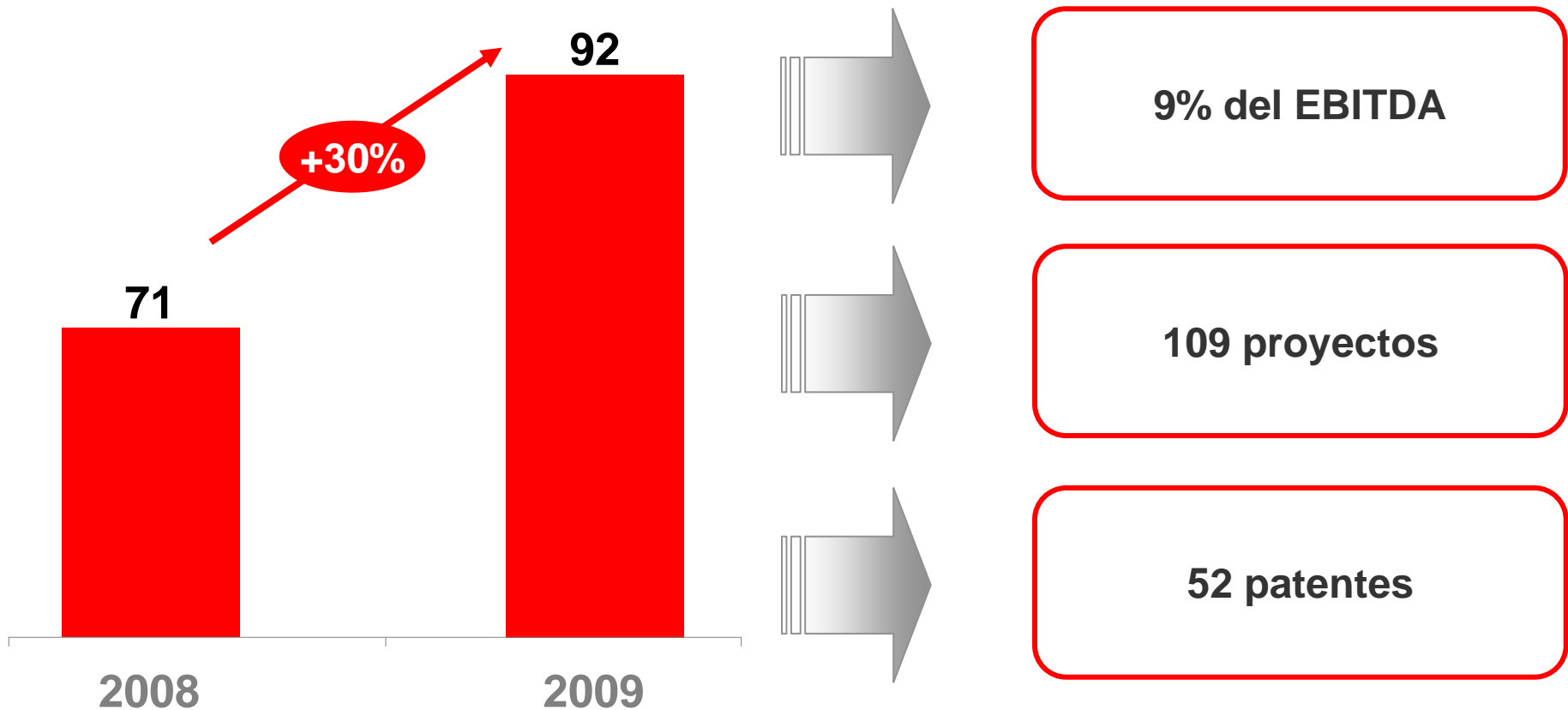


EBITDA



I+D+i 2009

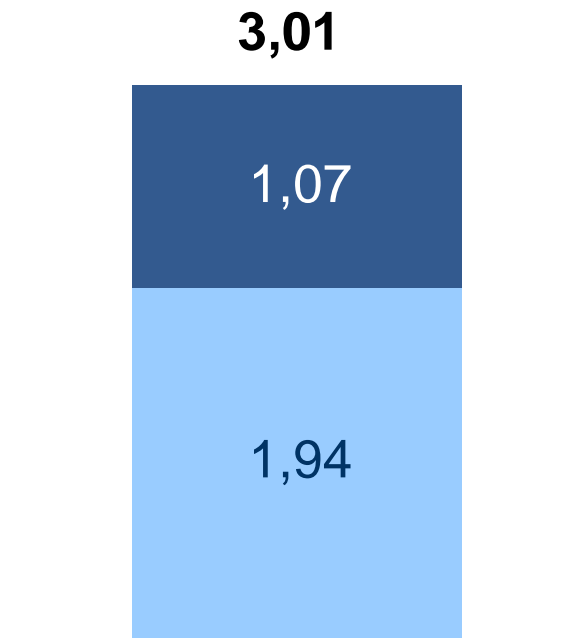
€m



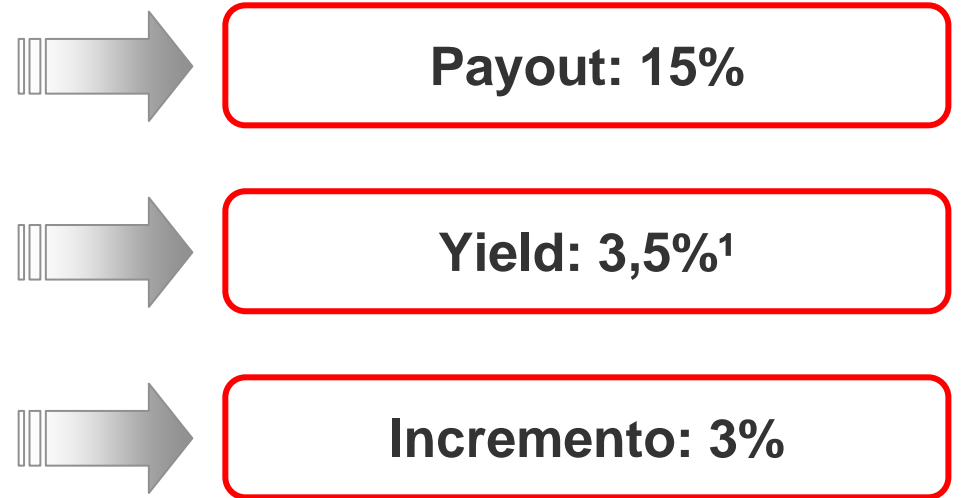
Líder en intensidad innovadora
("R&D Industrial Investment Scoreboard 2009" de la UE)

Dividendo 2009

€ por acción

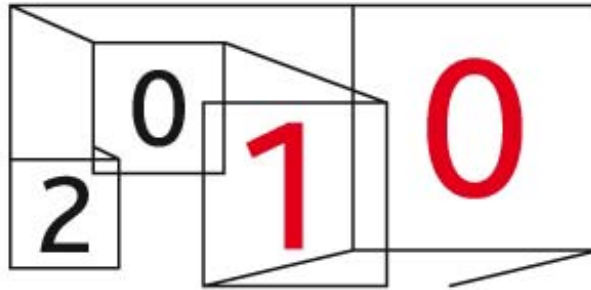


A cuenta Complementario



¹Calculado sobre precio medio 2009 (€87,2 por acción)

Junta General
Ordinaria de
Accionistas





PUNTO PRIMERO

EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE ACCIONA, S.A. Y CONSOLIDADAS DEL GRUPO DEL QUE ES SOCIEDAD DOMINANTE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009.

- Aprobar las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) individuales de Acciona, S.A. correspondientes al ejercicio social de 2009, según han sido formuladas por el Consejo de Administración.
- Aprobar las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) consolidadas del grupo de sociedades del que Acciona, S.A. es sociedad dominante correspondientes al ejercicio social de 2009, según han sido formuladas por el Consejo de Administración.



PUNTO SEGUNDO

EXAMEN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN, INDIVIDUAL DE ACCIONA, S.A. Y CONSOLIDADO DEL GRUPO DEL QUE ES SOCIEDAD DOMINANTE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009, Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA GESTIÓN SOCIAL.

- Aprobar la gestión del Consejo de Administración, directivos y apoderados de la sociedad durante el ejercicio 2009, así como los informes de gestión, tanto individual como consolidado, del ejercicio 2009, que presenta el Consejo de Administración.

PUNTO TERCERO

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO SOCIAL DE 2009.

- Aprobar la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2009, que se refleja en las cuentas anuales aprobadas.

	EUROS
BENEFICIO NETO	1.313.963.208,09
APLICACIÓN:	
– a reserva legal:	--
– a reserva estatutaria:	131.396.320,81
– a reservas voluntarias:	991.281.387,28
– a dividendos:	191.285.500,00
A) Distribuido a cuenta en diciembre de 2009 (importe bruto por acción: € 1,07)	67.998.500,00
B) Pago complementario (importe bruto por acción: € 1,94)	123.287.000,00

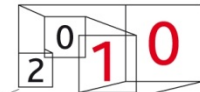
- El pago del dividendo complementario de € 1,94 por acción (o cifra superior que fije el Consejo de Administración o sus miembros con facultades delegadas en caso de existir autocartera directa) será pagado a partir del día 1 de julio de 2010. El pago complementario del dividendo se hará a través de las entidades bancarias que designe el Consejo de Administración o la dirección de la sociedad, y a través de la caja de la propia sociedad. **21**



PUNTO CUARTO

REELECCIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS DE ACCIONA, S.A. Y DE SU GRUPO.

- Reelegir como auditor de Acciona, S.A. para la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2010, tanto individuales como consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, a Deloitte, S.L., con C.I.F. número B-79104469, entidad de nacionalidad española, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, folio 188, tomo 13.650, hoja M- 54.414, sección 8ª, con domicilio en Madrid, Plaza de Pablo Ruiz Picasso s/n, Torre Picasso, inscrita en el Registro Oficial de Auditores con el número S-0692.



PUNTO QUINTO

RENOVACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

- 5.1.- Reelegir a Lord Tristan Garel Jones como consejero independiente y;
- 5.2.- Nombrar a D^a Miriam González Durantez como consejera independiente



PUNTO SEXTO

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 130, párrafo segundo, y en la Disposición Adicional Cuarta del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobar en ejecución del “Plan 2009-2011 de Entrega de Acciones y Opciones a la alta dirección del grupo Acciona” aprobado por la junta general de accionistas de 4 de junio de 2009 de Acciona, S.A. (el “Plan 2009-2011”) la entrega en 2010 de 30.389 acciones y 45.893 opciones sobre acciones de Acciona S.A. a los consejeros de Acciona, S.A. que cumplan funciones ejecutivas y a determinados directivos del grupo Acciona en pago de una parte de su retribución variable correspondiente al ejercicio 2009.
- El valor de las acciones y el precio, en su caso, de ejercicio de las opciones a entregar será, de conformidad con lo previsto en el reglamento regulador del Plan 2009-2011, el precio de cotización de apertura de la acción de Acciona, S.A. en el primer día bursátil del año 2010, esto es, 91,1 euros por acción.
- Las acciones y las opciones sobre acciones se entregarán dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a esta Junta General ordinaria, en la fecha que fije el Consejo de Administración de Acciona, S.A. o sus órganos delegados, y el régimen que les será de aplicación tras su entrega será el establecido en el reglamento del Plan 2009-2011 que prevé, entre otras cuestiones, (i) la indisponibilidad de las acciones durante un plazo de tres (3) años y su sujeción a una opción de recompra de Acciona, S.A. por precio de 0,01 euros (un céntimo de euro) por acción en caso de extinción de la relación laboral o de alto cargo del directivo con el grupo antes del transcurso de ese plazo por causas imputables al directivo; (ii) la intransmisibilidad de las opciones hasta su ejercicio; y (iii) la forma de ejercicio y liquidación (mediante compra de la acción subyacente con pago del precio de ejercicio o liquidación dineraria por diferencias) de las opciones durante un plazo de tres (3) años a partir del tercer año desde su entrega.

PUNTO SÉPTIMO

- Autorizar la adquisición derivativa de acciones de la sociedad por la propia sociedad y por sociedades de su grupo, tanto directamente como indirectamente mediante la adquisición de capital en sociedades tenedoras de acciones de Acciona, S.A., con respeto de los límites y requisitos legales y de las condiciones que a continuación se fijan, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la autorización aprobada a tal fin por la Junta General Ordinaria de accionistas de 2009:
 - a) Modalidad: compraventa, permuta, préstamo o dación en pago.
 - b) Número máximo de acciones a adquirir, sumadas a las que ya posean Acciona, S.A. y sus filiales: hasta el 10% del capital suscrito.
 - c) Precios máximo y mínimo: el cambio de cierre de la última sesión en Bolsa, con un margen del 15% al alza o a la baja.
 - d) Duración de la autorización: cinco (5) años desde la fecha de este acuerdo.
- Autorizar al Consejo de Administración para que pueda llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones de Acciona, S.A. en los términos expuestos y para que pueda destinar, total o parcialmente, las acciones propias ya adquiridas y las que se adquieran por virtud de la anterior autorización, a la ejecución del vigente Plan 2009-2011 de retribución consistente en la entrega de acciones y de opciones sobre acciones a la alta dirección del grupo Acciona, incluyendo los Consejeros de Acciona, S.A. que ejerzan funciones ejecutivas, así como a la ejecución de otros sistemas retributivos que consistan o tengan por objeto la entrega de acciones o derechos de opción sobre acciones de Acciona, S.A. conforme a lo establecido en el párrafo 1º del artículo 75.1 del **Text 25** Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.



PUNTO OCTAVO

DELEGACIÓN DE FACULTADES EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO, INTERPRETACIÓN, SUBSANACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL.

- Delegar en el Consejo de Administración las más amplias facultades de desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General, con autorización expresa para que estas facultades puedan ser ejercitadas por los Consejeros o el Secretario a quienes el Consejo de Administración las delegue o las haya delegado.

Junta General
Ordinaria de
Accionistas

